

La Bandera

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Se publica los días 1.º, 10 y 20 de cada mes.

Dirección y Redacción:
Calle de Alfonso XII, 22Toda la correspondencia al
Director.No se devuelven los origi-
nales.DIRECTOR PROPIETARIO
SATURNINO RODRÍGUEZCOLABORADORES
TODOS LOS SEÑORES MAESTROS QUE NOS
HONREN CON SUS ESCRITOS

Precios de suscripción:

Año.....	5 pesetas.
Semestre.....	3 »
Trimestre.....	2 »

Pago adelantado.

ASUSCROS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto: 25 cénts.

Profesional.

SUMARIO

La educación en la Escuela.—Yo pregunto.—Junta provin-
cial de Instrucción pública.—Escuelas vacantes.—Sec-
ción bibliográfica.—Noticias.—Anuncios.

LA EDUCACIÓN EN LA ESCUELA

Desgraciadamente vivimos en una nación, donde ni autoridades ni padres de familia se preocupan de la instrucción tal como la sociedad y la naturaleza exigen; pero aunque no se conceda suma importancia á ésta, tiene *algún galón más* que la que se debe justamente considerar como elemento sólido y seguro para adquirir la felicidad terrena y la bienaventuranza eterna: la educación.

Es evidente que la instrucción nos enriquece la inteligencia con conocimientos útiles y nos proporciona la suficiente aptitud para ejercer cualquier profesión ú oficio brillantemente; pero hay que considerar que debe ocupar un lugar preferente en el niño la educación, y que antes de suministrarle los conocimientos más indispensables para el desarrollo de su inteligencia y para que desempeñe desembarazadamente cualquier cometido en el ancho campo de la sociedad, se le debe adornar su alma (y aun su cuerpo) con el ennoblecedor y elegante vestido de la educación en todos sus grados.

Hoy los padres, al inscribir un niño en la matrícula escolar, lo primero que encargan al Maestro es que sepa «leer, escribir y contar» olvidando en absoluto los deberes que como padres tienen de excitar y fomentar en el corazón de sus hijos los principios de la moral, la virtud y la honradez.

Claro está que el Maestro, conociendo sus

deberes, aunque quiera despertar en sus discípulos el bello espíritu de estas hermosas cualidades, no puede hacerlo desahogadamente y con la extensión debida por oponerse diametralmente á ello estas dos causas: la primera porque si observan las nefandas Juntas locales (exceptuando algunas) que al celebrarse un examen, el Maestro no tiene á los niños á un nivel bastante elevado de conocimientos rutinarios, por haber destinado alguna hora de clase á educarlos convenientemente, le escarrecen, le denigran y hasta si les fuera posible le formarían sumaria y le «quitarían el Título».

La otra causa por la cual no puede desenfrenadamente difundir los principios educativos en la niñez que tiene bajo su custodia, es la de no estar en armonía las máximas que derrama en la Escuela, con la ponzoñosa zizaña que siembran la mayor parte de los padres ó tutores en el fondo de sus hijos y merman, por lo tanto, la autoridad moral que el Profesor tiene sobre sus discípulos. Así es que hoy en las Escuelas, por exigirlo las autoridades locales y los padres de familia, á la educación no se la concede la importancia necesaria para que se arraigue perpetuamente en el interés del niño.

Es axiomático que, para que el hombre reporte beneficios á la sociedad en que habita y á su familia, necesita poseer una brillante y extensa instrucción; pero no se ocultará á nadie que si ésta no se halla acompañada de la educación moral, está muy expuesta á convertirse en vicio y á no saber hacer el uso debido de los conocimientos adquiridos, ó tal vez estos mismos conocimientos, le conduzcan y le sirvan para cometer hurtos, acciones viles, y, por último, le abran las puertas de la cárcel. ¡Ejemplos de estos estamos viendo á diario!